

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta  
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »  
 En el Extranjero y Ultramar (idem) ..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle de S. Francisco núm 73, y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
 El pago de la suscripción será anticipado.

# LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 12 de Abril de 1894

## LA OPINION

### CONDUCTAS OPUESTAS

Cuando en los comienzos de Diciembre de 1892 se inició la disidencia del Sr. Silvela y sus amigos con el Sr. Cánovas y los suyos, disidencia únicamente de procedimientos en materia administrativa y no política; los más conspicuos partidarios de Sr. Sagasta, apoyados por su jefe, que también puso en el asunto sus manos, acudieron vigorosos y decididos, empuñando sus armas mejor templadas, á ahondar aquellas diferencias, á impedir toda reconciliación y toda paz entre los disidentes y á precipitar la caída de un gobierno que estaba desarrollando su programa, con aquiescencia del país sensato, del país que produce, del país agrícola é industrial.

Y el más apuesto en la liza fué el Sr. Moret, que parecía tener á gran honor el desempeño del papel de Longinos político, dando la postrer lanzada.

Bien es verdad que el Sr. Sagasta no hubiera hallado motivo alguno para la crisis que en aquel entonces planteó el Sr. Cánovas; el Sr. Sagasta hubiera aceptado con júbilo las explicaciones del Sr. Silvela y punto redondo. Pero hay gran distancia entre los dos personajes citados, tanto por su carácter, cuanto por la manera de apreciar la disciplina de los partidos.

El jefe del partido conservador, al ver la disidencia de que hablamos, sin aceptar componendas ni pastelerías, dimitió sobre la marcha, llegando á conocerse aquel acto con el nombre de *crisis de la dignidad*.

¡Cómo cambian los tiempos! Hoy que se presenta el partido fusionista dividido y maltrecho, indisciplinadas sus huestes, descontentas con la solución de la última crisis, con un programa incumplido y desprestigiado; hoy que con solo la voluntad del partido conservador, sería inmediata la caída de los liberales; hoy que figura el Sr. Moret como ninfa Egeria del ministerio en disolución, el Sr. Cánovas, en la junta preparatoria de los representantes en Cortes de su partido, no les dice que ahonden distancias, ni hieran susceptibilidades, no; dícele que no hagan política de demolición, es decir, que no le den la estocada de gracia al ministerio, á fin de ver si pueden sacar algo de sus predicaciones y teorías; á ver si Dios toca en el corazón al Sr. Sagasta y remedia los males que su gobierno, cual nueva caja de Pandora, ha sembrado en toda la Nación.

Esto que ha hecho el Sr. Cánovas, solo lo hacen los grandes hombres de estado; aquellos que no buscan en la gobernación del país el medro personal, ni el empleo de sus parientes y allegados, ni otra cosa que el acierto y el afán de poder servir á su patria, á la cual se pertenecen por completo.

Sin embargo, creemos que no obstante los buenos deseos de nuestro ilustre jefe, la situación liberal está tan débil, que sin necesidad del ataque de los contrarios, morirá muy pronto minada por la guerra que le harán los suyos propios. Existe tanto descontento en las huestes sagastinas, hay tantas ambiciones y tantos disgustos en la familia, que no tardarán en tirarse los trastos á la cabeza, como comadres desavenidas y terminará la situación como el célebre Rosario de la aurora, á farolazo limpio.

## SIN CARETA

Carta de adhesión del Comité Central del partido liberal de la isla de Canaria al Sr. León y Castillo:

Excmo. Sr. D. Fernando de León y Castillo.

Respetable y distinguido señor nuestro: Acontecimientos desarrollados en este país con caracteres alarmantes al principio, y con una impaciencia, que si censura merecía por lo que á nuestros intereses afectaba, llenaba, en cambio nuestro ánimo de satisfacción, porque era prueba evidente de su efímera vida, dieron lugar á un hecho de grandísima trascendencia, á un acto que envolvía nuestra ruina, al apartamiento de V. E. de la dirección de nuestra política.

Como era natural, grito unánime lanzó el país para protestar contra los causantes de semejante desgracia y como herido en lo más íntimo de su acendrado patriotismo, se aprestó á la lucha para conjurarla convencido profundamente de que la Gran Canaria va unida á V. E. por lazos indisolubles, por lazos que no se han de desatar mientras en esta hidalga tierra haya quien, contemplando los inmensos beneficios que nos ha otorgado, pueda decir á las generaciones venideras: todo esto se lo debéis á un solo hombre, á un hijo ilustre que soñó siempre con el porvenir de su patria, que si su patria lo impulsó él tuvo alientos bastantes y talento suficiente para escalar los primeros puestos del Estado, y desde allí derramar á manos llenas valiosísimas concesiones, que han hecho de un país pobre y triste por su misma miseria, un pueblo próspero y sonriente, que ve dibujarse en lojananza la reivindicación de todos sus derechos, su indiscutible hegemonía en la provincia; ya que da su nombre al archipiélago, justo es que constituya también la cabeza del mismo.

El nombre de V. E. será aquí eternamente respetado y querido, pues si esta isla es grande por su nombre, lo es mucho más por los nobles sentimientos que se anidan en el corazón de todos los canarios, que nunca es más grande un pueblo como cuando agradece, ni nunca es más bajo que cuando olvida.

Bien sabemos que V. E. se halla ya convencido de lo que real y positivamente aquí ha pasado, bien sabemos no se le esconde que en todas partes existen excepciones de la regla general, notas discordantes que se oyen en el más armónico concierto, pero que desaparecen como ligeras nubes, presentadas en día claro y sereno, que al contemplar su aislamiento, avergonzándose de su soledad, se ocultan sin dejar huellas de ninguna clase.

El partido liberal de Gran Canaria que yacía tranquilo durmiendo sobre los laureles que su jefe conquistara, rehízose bien pronto ante la guerra de exterminio que se venía predicando, y como su ideal ha simpatizado siempre con la opinión pública y ha sido en todos los momentos beneficioso para los intereses generales del país, la fortuna, ese genio protector de las buenas causas, de todas las causas que llevan en su seno algún germen benéfico y de progreso, le acogió bajo su manto, y confiando en sus grandes fuerzas y en sus innegables prestigios, á pesar de las malas condiciones de la lucha, venció en las elecciones municipales pasadas y procedió inmediatamente á reorganizarse, siendo ya hoy esta reorganización un hecho.

El Comité Central, compuesto de los presidentes y representantes de cada uno de los parciales, constituidos en todos los pueblos de esta isla, y en el cual se hallan también representados los diversos organismos y clases sociales de esta ciudad, tiene hoy el alto honor de dirigirse á V. E., jefe indiscutible de este gran partido, que ha sabido fundir en un mismo crisol todas las aspiraciones nobles, todos los intereses levantados y todos los sentimientos del pueblo canario, para manifestarle su adhesión más sincera, su incondicional apoyo y su más absoluta conformidad con el plan que V. E. ha venido desarrollando para llevar este país hacia el verdadero progreso; que no consiste éste en caminar á ciegas, sino en realizar las refor-

mas posibles, desechando las irrealizables, aceptando lo que se ha meditado con detenimiento y sin impacencias y prescindiendo de lo que no se conoce ó de aquello que conociéndose no presenta condiciones de fácil aplicación.

Esperan, pues, se digne V. E. con su autorizada palabra comunicarle sus inspiraciones para ajustar á ellas la línea de su conducta los que siempre á las ordenes de V. E. se repiten leales correligionarios Q. S. M. B.

Domingo J. Navarro, Felipe Massieu, Pedro Bravo y Joven, Francisco Manrique de Lara, José Díaz y Falcón, Antonio Artilles Sanchez, Juan de Quintana, Francisco Morales Aguilar, Tomás Bosch, Juan Vila, Juan B. Carló, Pedro Suarez Pestana, José C. Quevedo, Agustín Millares Torres, Antonio Lopez Benavente, Juan Penichet, Agustín Perez Navarro, Fernando Delgado Morales, Juan Hernandez Gonzalez, Domingo Guerra Rodriguez, Luis Millares Cubas, Laureano de Armas, Vicente Ruano, Agustín Sanchez, Rafael Massieu, Adán del Castillo, Fernando del Castillo y Manrique, Jorge Rodriguez, Francisco de Quintana y León, Nicolás Massieu y Falcon, José Champsaur, Alejandro Navarro, Francisco V. Reina, Jaime Sintés, Manuel Gallardo, Joaquín Moreno, Domingo Rodriguez, Sebastian Jaime, Carlos Navarro, Diego Perdomo de la Peña, Juan Guerra Ponce, Pedro del Castillo y Manrique, Vicente Martín Velasco, Francisco Martín Berto, Teodomiro Bautista, Rafael Ponce Armas, Prudencio Morales, Juan Manrique de Lara, Andrés Macías, Alfredo S. Pérez, Diego Mesa, Fernando Inglott, Pedro Martín, Jacinto Bravo, Manuel Vandewalle, Nicolás Navarro Bethencourt, Pedro Sarmiento, Diego del Castillo Westerling, Miguel Navarro, Tomás Lozano, Juan Boisier, Luis Navarro, Matias Vega.

Carta del Sr. León y Castillo al citado Comité:

Señores D. Domingo J. Navarro, D. Felipe Massieu, D. Pedro Bravo de Laguna y demás individuos del Comité Central del partido liberal de Gran Canaria.

Mis queridos amigos: Envío á ustedes mi felicitación más sincera por el acierto con que han procedido y por la buena fortuna con que han puesto término á la reorganización de nuestro partido en esa isla. Envíoles también con toda la efusión del alma la expresión de mi gratitud por la carta que, con tal motivo me dirigen, y que conservaré toda mi vida como preciada ejecutoria.

Los nombres, que al pie de esa carta leo, nombres que tantos y tan sagrados recuerdos evocan, que tantos y tan patrióticos servicios proclaman, que tantas y tan grandes cosas simbolizan para Gran Canaria, nuestra madre común, significan para mí, además, la lealtad, la consecuencia, la fé inquebrantable en la política que he venido desenvolviendo desde que, por vez primera, tomé asiento en las Cortes.

Unidos por los mismos sentimientos, por las mismas aspiraciones y por los mismos ideales, hemos combatido durante veinticuatro años, sin tregua ni reposo, por la prosperidad y el engrandecimiento de ese pedazo de tierra tan querido.

Cuando pienso en todo lo que juntos hemos realizado, en los obstáculos removidos, en los ataques rechazados, en las injusticias soportadas y hasta en las ofensas, que no por perdonadas dejaron de ser inferidas, cuando pienso en todo esto y contemplo los resultados obtenidos, sobrepujando á todas las previsiones y á todos los optimismos, mi conciencia de patriota me dice que hemos cumplido con nuestro deber; pero me dice más, me dice que debemos olvidar las contrariedades y los sinsabores inherentes á un tan largo viaje.

Si, mis queridos amigos, estamos al término de nuestro viaje.

Ya vemos clara y distinta la tierra. Si hay impacientes que quieran echarse al agua para llegar más pronto, impedidlo ¡por humanidad!, que es triste cosa ahogarse en la orilla.

En todo caso la nave seguirá su rumbo.

Envía á ustedes y á todos sus paisanos, con un cordial saludo, la expresión de su afecto y de su gratitud.

Fernando de León y Castillo.

Paris, Marzo 25 de 1894.

Transcritas quedan esas dos cartas que no tienen desperdicio, para que cualquier persona que no esté bien enterada de la política regional de este Archipiélago pueda formarse una idea exacta de la misma, así como del típico papel que juega en ella el Sr. D. Fernando de León y Castillo.

Para mejor inteligencia del caso, espliquemos á que obedece la carta de adhesión del flamante Comité liberal al aprovechado cacique.

El descontento de las demás islas de este Archipiélago por la política eminentemente personal del Sr. León y Castillo, encaminada por sobre todas las cosas á conservar su predominio en los distritos que confiriéndole una y otra vez su representación en Cortes lo han hecho llegar, ayudado de su fortuna, á la altura en que hoy se encuentra, trascendió á la propia isla de Canaria, asiento del feudo de aquel prohombre fusionista. Todos los elementos independientes que allí se encuentran, sea cual fuere su procedencia, conservadores los unos, republicanos los otros, bastantes liberales y sin estar afiliados á determinada parcialidad política los demás; en una palabra, todos los que no forman ese obligado séquito del Poder, que de tan conocido no precisa describirlo, al volver por los fueros de la dignidad, recabaron su independencia sacudiendo la ominosa tutela que por lo autocrática y personalísima, lo avasalladora y denigrante, carece de precedentes en Canarias.

El Sr. León y Castillo en vez de variar de rumbo y de dar á la opinión pública las satisfacciones que reclamaba, ha querido conservar incólume su prestigio de cacique, ha insistido en su política personalísima, esa política que compendia á la provincia de Canarias en su endiosada personalidad y para defenderse contra los rebeldes de su propia isla, para reducirles á la impotencia, no ha titubeado en desencadenar las pasiones populares, prometiendo á Canaria la hegemonía en la provincia que hoy disfruta Tenerife en virtud de las leyes de la naturaleza y de la historia. Ha entablado competencia con los patrioterros que hay en su distrito, como los hay en todas partes, sobrepujando con sus inverosímiles promesas á las exageradas peticiones de aquellos que si piden *verbi gratia* la división de la provincia, como *sumum* de sus aspiraciones, él ofrece á su isla nada menos que la capitalidad civil, militar, marítima y eclesiástica con todas sus naturales consecuencias, brindándole como botín de guerra, los despojos de las demás islas. ¡Lástima que no hubiera posibilidad de transportar el gigantesco Teide al risco de San Nicolás ó los magníficos y olvidados puertos naturales de Lanzarote á la siniestra costa de Gando, que de haberla, ya se apresuraría el Sr. León á ofrecerlo!

Parece natural que los hombres verdaderamente grandes, cuando llegan á cierta altura, se desprendan de sus antiguos resabios y se hagan superiores á las mezquinas rencillas de localidad; más eso no sucede á algunos encumbrados por la suerte, á los que deben á la ciega fortuna más que á sus propios méritos la elevación; esos conservarán siempre su pequeñez bajo el aparatoso barniz con que han logrado encubrirse y como el asno de la fábula, ense-

ñarán, á la hora menos pensada, la oreja oculta bajo la piel del león.

El Sr. León y Castillo en su carta al titulado Comité Central del partido liberal canario, sumiso é inconsciente ejecutor de su omnimoda voluntad, se ha quitado la máscara. Hasta ahora había hecho los mayores esfuerzos por presentarse en Madrid como espíritu superior á las rencillas locales, como canario de todo el Archipiélago y á los que lo combatíamos defendiendo nuestra dignidad y los derechos posesorios de nuestras islas y patentizando los estrechos móviles de su absorbente caciquismo, nos acusaba de egoístas miras, de prejuicios de campanario.

En la carta que hemos transcrito enseña el Sr. León y Castillo, no ya la oreja, sino el cuerpo entero con todos sus apéndices; el canario de todo el Archipiélago no titubea en exhibirse como verdaderamente ha sido y es, como canario exclusivista de la isla de Canaria, como cacique teldeño, mote que la voz del pueblo, que raras veces se equivoca, ha venido dándole siempre. El que á costa de las demás islas, despojándolas de lo que legítimamente les pertenece, ha hecho de un país pobre y triste por su misma miseria un pueblo próspero y sonriente,—según hace constar en su carta el titulado comité—un pueblo que ve dibujarse en lontananza su indiscutible hegemonía en la provincia y que ya que dá su nombre al Archipiélago, justo es que constituya también la cabeza del mismo, contesta á esas indicaciones de que indudablemente habrá dado la pauta, que ha llegado la hora de que se vean realizadas, que se está ya al término del viaje, que se ve clara y distinta la tierra, en una palabra, que Canaria, su feudo, va á ser la cabeza y el todo del Archipiélago, á costa de las otras islas y sobre todo de Tenerife, la más céntrica y poblada y de mayor extensión y riqueza, á la que su historia y demás condiciones han dado la supremacía y á la que amenaza el cacique con arrebatársela por un último é inícuo despojo lo que le resta de sus seculares derechos posesorios; la capitalidad.

Ya pueden ver patente los prohombres liberales que defendían en Madrid al Sr. León y Castillo de la imputación de cacique de campanario, sosteniendo que la altura en que estaba lo hacía superior á esas mezquindades, que es uno de los Santos de esa kábila, rémora al verdadero progreso de la nación y que todo lo pospone á conservar el feudo que le ha servido de escabel para su en-cumbramiento.

El mismo se ha quitado la careta en carta destinada á la publicidad, y á confesión de parte relevación de prueba.

Patentes los móviles que informan la política provincial del Sr. León y Castillo, toca á los estadistas del partido liberal en que figura este hombre público, meditar acerca de las consecuencias que se originarían de llevarse á cabo el programa trazado en las cartas que encabezan este ya largo artículo. Deben hacerse cargo de la especial situación que las Canarias ocupan en el mundo y de lo que puede ser capaz un pueblo vejado y escarnecido y oprimido por la mano férrea del caciquismo, un pueblo que á cambio de una lealtad acrisolada por los siglos y regada con torrentes de sangre en ambos mundos, se le deja preterido contra toda justicia en sus aspiraciones, se le recompensa con despojo tras despojo, privándole ayer de líneas de vapores, carreteras, audiencia de lo Criminal, Juzgados, Consulados extranjeros, reformas militares, etc., para verse amenazado con perder mañana su hegemonía, es decir, con la ruina, término del viaje emprendido por el Sr. León y Castillo á costa de la Nación.

Medite el partido liberal acerca de las gravísimas, de las trascendentales consecuencias que de esto pueden seguirse. Lealmente les da la voz de alerta un partido nada sospechoso por su lealtad, como lo es el liberal conservador de esta provincia.

En cuanto al victorioso Sr. León y

Castillo, debemos recordarle los oprimidos, que todo pasa en este mundo, todo es transitorio y perecedero, inclusive la personalidad más imponente.

Las torres que desprecio al aire fueron á su gran pesadumbre se rindieron.

¡Cuántas veces la nave al ir á entrar en el puerto, le ha entrado contrario viento, como dice la canción popular! ¡Cuántas veces después de fondeada se ha hundido en los mares, como la que capitanearon Beltrán de Lis, López Bótas, Castillo y otras eminencias que, si tuvieron menos fortuna, superaban los unos y no cedían los otros en dotes personales al Sr. León y Castillo!

*Et nunc erudimini vos* y ahora aprended, como decía en circunstancias solemnes el inmortal Bossuet dirigiéndose al prototipo de los soberbios de la tierra.

### A TRAVÉS DE LA PRENSA

La Diputación Provincial, por lo que leemos en algún colega, ha seguido reunida despachando todos los asuntos correspondientes á este período semestral.

Respecto al presupuesto que debe formarse para el año económico de 1894 95, nos consta que han resultado infructuosos los esfuerzos realizados para llegar á un acuerdo y el proyecto de la Comisión de Hacienda no ha reunido sino los votos de los conservadores, de los republicanos y del liberal Sr. Alfonso Gonzalez, habiendo votado en contra los diputados que siguen al Sr. León y Castillo.

Como los primeros no han reunido los quince votos que en esta Corporación se necesitan para aprobar el presupuesto, seguirá por desgracia rigiendo el vigente, tan perjudicial á los intereses de esta isla, como confeccionado que fué por una mayoría leonina.

Uno de los acuerdos más importantes que ha tomado la Diputación Provincial en esta reunión ha sido, á escitación del Sr. Rodríguez Peraza, el de encargar á la Comisión Provincial para que gestione con el Gobierno de S. M. se conceda á la Corporación la facultad de arrendar el impuesto de Puertos Francos al mejor postor, quedando obligada á entregar al Estado por ese concepto una anualidad igual á la suma que arroje el promedio de lo percibido en el último quinquenio.

El Sr. Pulido propuso la enmienda, que fué aceptada, de que el impuesto por coloniales fuera comprendido en la citada proposición.

No sabemos si el Gobierno aceptará lo concerniente á coloniales por el carácter general que tiene en toda la Nación ese impuesto, mientras que el de Puertos Francos es privativo de estas islas; pero de todas suertes, de conseguirse el arriendo de ambos impuestos—hoy que priva esa manera de recaudación para otras rentas del Estado—ó de lograrse, cuando menos, el de Puertos Francos en las condiciones expuestas, ganaría extraordinariamente el Tesoro público y también la provincia, que tal vez podría prescindir del Repartimiento ó aminorarlo considerablemente.

El rebozo del día en Las Palmas: Los leoninos y los patrióticos vuelven á andar estos días á la greña; porque se trata de elegir un diputado á Cortes en aquel distrito.

El Sr. Montilla, que por obra y gracia de D. Fernando León y Castillo fué elegido allí diputado á Cortes, hace un año, habiendo aceptado el cargo de Director General de Correos, quedó sujeto á la reelección y aspira á que D. Fernando renueve la credencial.

Los patriotas pretenden, por su parte, que el cuerpo electoral ermita sus sufragios en favor del Sr. Revuelta, hijo de Las Palmas y comandante del *Pelayo*.

Valiosos son los elementos con que cuenta el Sr. Revuelta, sus merecimientos no escasos y su porvenir brillante; pero ya verán ustedes como triunfa el gran Montilla.

Allá ellos, por más que como se han ido poniendo las cosas creemos preferible para Tenerife que salga Montilla—que, después de todo, no romperá cinchas por aquel distrito, donde se nos hace guerra á muerte—que no el Sr. Revuelta que sería un ariete más al servicio de nuestros émulos.

Pero el Sr. Revuelta apesar de sus indiscutibles méritos tendrá probablemente la cualidad de ser independiente, de no rendir pleito homenaje al Sr. León y Castillo y ese desacato, en su calidad de cacique no puede esta imponente personalidad tolerarlo.

Además Montilla no hace sombra y Revuelta puede hacerla con el tiempo.

Contando con los múltiples resortes que el Poder pone á la disposición del cacique y con que los tinerfeños aleccionados por la experiencia no hemos de prestar la más mínima cooperación á quien mañana puede causarnos tanto ó más daño que el que hoy se nos está causando, damos por derrotada la candidatura Revuelta y por triunfante la de Montilla.

Sin embargo, como dicen los almanques, Dios sobre todo.

Segun cartas de Madrid recibidas en el último correo se trata de destinar dos torpederos para la defensa del puerto de la Luz.

Como ese puerto no cuenta con la menor defensa terrestre y los torpederos sin esta defensa, de la que vienen á ser un complemento, para nada sirven, se nos viene á las mientes al leer esta noticia, aquel cuento del que encargó la cuna para el hijo, sin haber escogido todavía á la mujer con que debía unirse.

Hay pues que proyectar las defensas terrestres, que incluir en los presupuestos las sumas necesarias para ellas, que construir las y artillarlas y después pueden venir los torpederos, que si vienen antes harán el papel de la carabina de Ambrosio.

También es verdad que aunque se quisiera enviarlos ahora, como la Nación no tiene sino uno—¡parece mentira!—que sirva para el caso, tiempo se ha de pasar antes de que vengan los torpederos á llenarse de herrumbre en el arenado puerto de la Luz.

Y ese tiempo aprovechchenlo los diputados Sres. Moret y Arroyo y los Senadores Sres. Seris y Weyler en recabar del Gobierno que dote á esta plaza fuerte de Santa Cruz de Tenerife, única con que cuenta el Archipiélago, de defensas marítimas que complementen las terrestres que posee.

Y con que de una vez se termine el sistema proyectado de fortificaciones que completen las existentes.

En otras naciones, donde se procede con método y aprovechamiento en estas cosas, se pone en estado de defensa una plaza y luego otra y así sucesivamente.

En este bello país de España destinamos una batería á este puerto, un torpedero al otro y al de más allá... el cañón de Barba-Azul y *tutti contenti*.

Cada diputado ha obtenido su correspondiente tajadita del presupuesto de Guerra y Marina y así se realiza un principio de justicia parlamentaria distributiva.

Lo malo que tiene esto es que el día de una guerra—que puede estar cercano—no le ocurrirá al enemigo enviar un cañonero á este puerto, un crucero al otro y una compañía de desembarco al de más allá, sino que vendrá en fuerza y las defensas repartidas parlamentariamente caerán en su poder con la misma facilidad que cualquier ministerio de los que estilamos en España.

Lo peor es que cuando llegue el caso, por más heroísmo que se tenga no podremos vencer como cuando el ataque de Nelson, ni tendremos siquiera elementos para vender caras nuestras vidas.

Habría que apelar al procedimiento puesto en práctica, cuando Van der Doez aportó á la isla redonda.

Cuando no hay pólvora, como decía el otro, hay polvorosa.

Es decir, hay que poner los pies en polvorosa.

Circulan rumores de que Montilla, el nuevo Director General de Correos trasladará á Las Palmas la administración principal del ramo que radica en esta Capital.

Esos deben ser rumores destinados á favorecer la candidatura de Montilla que encuentra seria oposición en Las Palmas por donde aspira á ser reelegido Diputado á Cortes.

Esos rumores no deben tener pues,

fundamento serio. ¿No es Aguilera, el ministro de la Gobernación, el *alter ego*, la hechura del Sr. Moret? ¿No es Moret el padre y fiador de uno de nuestros representantes en Cortes?

Más, por si acaso, ojo alerta, no sorprendan á alguien los sucesos, como sucedió con lo del consulado francés.

El Gobierno ha sido derrotado por los conservadores en el Senado.

Pedia un *bill de indemnidad* para la infracción constitucional que cometiera ajustando tratados comerciales—onerosos para los intereses del país—á espaldas del Parlamento y de siete miembros que componen la Comisión que ha de dictaminar ese proyecto de ley, cuatro le son hostiles.

Por muchas amarguras como esta ha de pasar el Gabinete de tercera que ha formado el Sr. Sagasta en sustitución del de notables.

Y eso todavía son flores, porque no conviniéndole al partido conservador el ser poder, podrá la fusión vegetar trabajosamente hasta el verano.

Y darse pisto en sus poltronas unos cuantos meses los Salvador, Aguilera y demás ministros inverosímiles de ese Gabinete de perro chico.

Para Tenerife cuanto más pronto sería mejor la caída del partido fusionista.

Y que el embajador en París se fuera á dormir sobre los laureles conquistados con el famoso *modus vivendi* que le arrancó Mr. Perier y que está causando la ruina de la nación.

Verdad que el Sr. León le arrancó á su vez á Mr. Perier la traslación del Consulado francés desde esta Capital á Las Palmas.

La nación *entusiasmada* con los éxitos de su embajador dirá que se vaya lo uno por lo otro.

Parece que el Sr. García Marchante prohibió se celebrase en Las Palmas el aniversario de la pasada elección senatorial que querían solemnizar los patrióticos apuntando á Tenerife para herir de rebote al Sr. León y Castillo.

De esta prohibición ha tomado pie *El Defensor* y los suyos para gritar contra la opresión y sacar á relucir las bayonetas rotas en estos sáinetes—y demás lugares comunes de su conocido repertorio.

Si el Sr. García Marchante no les hubiera hecho caso, todo se hubiese reducido á las peroratas de costumbre que ya se oyen en la misma ciudad de Las Palmas como quien oye llover.

Y con la prohibición á que aludimos ha conseguido que *El Defensor* tenga el material que le faltaba para llenar sus números con artículos melodramáticos.

Una nueva resta en el campo republicano.

Los posibilistas que siguen las inspiraciones de Castelar, que son la mayoría del más importante de los partidos republicanos, se han pasado á la Monarquía.

El Sr. Celleruelo, lugar-teniente de Castelar, acaba de declararlo así en el Congreso.

Sigue pues la desbandada y dentro de poco apenas quedarán de ese partido algunos sectarios de escuela.

Las masas al socialismo, los burgueses á la monarquía y el partido republicano á... la historia!

Ibamos á terminar esta Sección, cuando un compañero nos hace notar que *El Liberal de Tenerife* nos llama con frecuencia *caros amigos*, así, subrayado y en italiano.

Pues con llamar á los de *El Liberal* amigos caros, en español y sin subrayar, asunto concluido.

### SECCION PROVINCIAL

Vase realizando el vaticinio que hizo la opinión pública acerca de la efímera vida que tendría este gobierno.

Nadie fiaba en que las antiguas habilidades del Sr. Sagasta pudieran conjurar la tormenta que se cernía sobre el fusionismo, tanto por lo conocidas que son sus prácticas de contentar á todos con sonrisas y buenas palabras, dejando luego que el tiempo resuelva las dificultades, cuanto por que la magnitud del conflicto

que se presentaba no admitia esa clase de componendas que en otras ocasiones habian producido tan buen efecto.

Se pronosticó que la tormenta tardaria en descargar el tiempo que se dilatará la apertura de las Cortes y, en efecto, apenas se verifica ésta, comienzan los telegramas á darnos desesperantes noticias para la situación actual.

Los ataques justos que las oposiciones han hecho al partido liberal por la torpísima conducta que ha seguido en los arduos negocios de que ha entendido y la desgraciada manera de resolverlos, han sido débilmente contestados por el Presidente del Consejo.

En las discusiones nótase una gran frialdad en la mayoría, sin duda precursora del frío de la muerte; no se ven más que recelos y desconfianzas entre los diputados liberales, que hondamente divididos cifran su principal objetivo en desprestigiarse unos á otros, y en medio del triste cuadro que el Congreso presenta, apenas se destacan las pequeñas figuras de unos ministros que hacen esfuerzos por unir esas voluntades antagónicas á ver si continúan, siquiera sea por breves dias más, en el disfrute de sus ministeriales poltronas.

Más nada hay que pueda contener el derumbamiento de ese Gobierno que acaba de ser derrotado en el Senado en el nombramiento de una importante comisión y que se cae bajo el peso de tanto y tan grande desacierto.

Nuestro ilustre Jefe el Sr. Cánovas con una corrección y un patriotismo de que siempre dá claros ejemplos y contrastando con lo hecho por sus adversarios políticos en casos análogos, ha encargado á la minoría conservadora, al indicarle la pauta que debía seguir en esta legislatura, que no extremara la nota de oposición, concretándose á combatir fría y razonadamente los actos que pudieran producir perjuicios al país, sin que en sus ataques se viera otra cosa más que el cumplimiento del sagrado imperioso deber del legislador y representante del país.

Pero, como dejamos manifestado, es ya imposible detener esta situación en la corriente que la lleva á una fatal y estrepitosa caída. Combátenla la nación y las disensiones intestinas que en ella existen y muy pronto concluirá para dar paso al elemento conservador que vendrá á traer la tranquilidad á los ánimos y el bienestar á la patria.

Con la ostentacion que es tradicional

en esta religiosa solemnidad, tuvo lugar el último Domingo el piadoso acto de administrar la sagrada comunión á los enfermos y asilados en los establecimientos benéficos de esta Capital.

A la conmovedora ceremonia han concurrido el Ilmo. Sr. Obispo, que bajó expresamente para este objeto desde la Capital de la Diócesis, el Gobernador Civil, Capitan General, presidente de la Diputación, Diputado Inspector de los Asilos y otros varios Sres. Diputados y personas invitadas, con la Junta de Caridad de Señoras y un público numerosísimo.

Conocido como es el solícito esmero con que atienden al establecimiento, tanto las dignas hijas de la caridad, como los demás funcionarios que lo regentan y administran, todos cuantos le han visitado han podido admirar una vez más el buen orden con que está regimentado y la importancia que tienen los humanitarios y filantrópicos servicios que en él se prestan.

El bazar organizado en dicho dia por las celosas Hermanas y Señoras de la Junta de Caridad, con el fin de allegar recursos para asistir á los infelices asilados, quedó agotado en poco más de media hora, resultado satisfactorio á que contribuyeron todas las dignas autoridades y personas concurrentes á tan solemnisimo acto.

Ha visitado nuestra redacción el nuevo periódico que con el titulo de La Orotava ha empezado á publicarse en la hermosa localidad que le da nombre, y el cual viene al estadio de la prensa á defender los intereses de aquel importante Valle.

Agradecemos al colega su cortés saludo, que tenemos el gusto de devolverle muy afectuoso, deseándole larga vida y prosperidades.

Victima de penosa y antigua dolencia ha fallecido en esta Capital la estimada Sra. D.ª Maria Padrón y Pérez, viuda de Vega.

De todas veras lamentamos esta desgracia por la que enviamos á la distinguida familia de la finada, y muy en particular á su hijo nuestro querido amigo D. Lucas Vega y Padrón, el testimonio de la parte sincera que tomamos en su justificada pena.

También ha dejado de existir en esta

Capital, victima de la aguda dolencia que desde hace bastante tiempo le aquejaba, el súbdito alemán y distinguido amigo nuestro Sr. D. Maximiliano Adler y Reissner, persona que por su larga residencia entre nosotros y por sus recomendables prendas, gozaba de las más justas simpatías.

Reciba su familia la sincera expresión de nuestro pesar.

De la misma manera se la enviamos muy sentida á nuestro estimado amigo el 2.º jefe de telégrafos Sr. D. Plácido Sansón, por la muerte de su querido hijo Ramón, arrebatado casi repentinamente al amor de sus padres por traidora y cruel enfermedad.

Quiera Dios conceder á éstos toda la resignación cristiana que han menester para sobrellevar su acerba pena.

Ha jurado el cargo de Senador y tomado asiento en la Alta Cámara nuestro paisano el Sr. Marqués de Villasegura, quien ha dirigido al Presidente de la Diputación el siguiente expresivo telegrama en que así se lo participa:

Madrid 9, 8'40 n.

Diputación Provincial

Tenerife.

Jurado cargo Senador envío respetuoso y cariñoso saludo corporación, Ayuntamiento y compromisarios.

Seris.

Se ha fijado el dia 29 del corriente para la elección parcial de un Diputado á Cortes por el distrito de Las Palmas, vacante por el nombramiento de Director de Correos que ha aceptado el Sr. Montilla.

La Gaceta de 9 del corriente publica el Real Decreto disponiéndolo.

Ha merecido los más justos elogios la colocación dispuesta por el digno Administrador principal de Correos de esta provincia de los nuevos buzones en que habrá de depositarse la correspondencia, mejora que venia haciéndose sentir en la población para el mejor servicio y comodidad del público.

Nos complacemos, pues, en tributar por ello también nuestro modesto aplauso al Sr. Jimenez, reconociendo de buen grado y con el mayor gusto el celo é interés con que se consagra al desempeño de su cargo.

La indiferencia y abandono de los agentes de vigilancia que están de guar-

dia en el Gobierno Civil llega ya al extremo de que algunos ni siquiera se mueven de su sitio para evitar los escándalos que ocurren con demasiada frecuencia por aquellas inmediaciones.

Anoche se daban de cachetes varios chicos, á cuatro varas de distancia del edificio, y tuvieron que separarlos las personas que transitaban por la plaza, mientras los agentes departaban amigablemente con dos ó tres mujeres en el portal.

De seguro que esto lo ignora el señor García Marchante, por que de saberlo, no es presumible siquiera que lo tolerase.

Con los agentes municipales sucede tres cuartos de lo mismo: algunos hacen el papel de figuras decorativas; lo que depende de atender más en la provisión de estos cargos á las recomendaciones particulares que al interés y conveniencia del servicio.

Según manifestábamos en nuestro número anterior, desde el dia 5 del corriente ha quedado por completo restablecida y abierta nuevamente al servicio público la comunicación telegráfica con la isla hermana de la Palma, por lo que de todas veras nos felicitamos.

Con profunda pena nos hemos enterado del fallecimiento de nuestro joven amigo y paisano D. Manuel Menargues y Ghirlanda, ocurrido en Toledo, donde se encontraba siguiendo los estudios para la carrera militar.

A sus allijidos padres y á toda la demás familia del finado les acompañamos muy de veras en el hondo sentimiento que deben experimentar.

Por tratarse de dos personas justamente apreciadas en esta Capital por sus recomendables prendas y más que probado celo religioso y á las que profesamos verdadera estimación, copiamos de nuestro ilustrado colega de Madrid El Correo Militar las siguientes líneas, no sin lamentar muy de veras la triste resonancia que ha adquirido el asunto de que se ocupan, por el respeto y consideración que nos merecen cuantos en él median é intervienen.

«Otro suceso de relativa gravedad, porque afecta á las conciencias, preocupa también los ánimos.

Dos dignos sacerdotes, ya ancianos, y capellanes castrenses en comisión por espacio de muchos años, incurrieron en el enojo de cierto vicario que en mal hora fué á aquel

Dicho esto, señoras y caballeros, no me queda más que saludaros. Y Mr. de Kernadec salió con la serena majestad de un paladín victorioso atravesando el campo cerrado para ir á hinciar una rodilla en tierra ante la reina del torneo. —El diablo lleve á todas esas coloradas con lengua de vibrar se dijo encendiendo un cigarrillo en la lámpara del vestíbulo: he sentido las costuras como meceve á esa Angélica, por mal nombre, doce excelentes comidas perdidas al año... ¡cómo ha de ser! yo había rehusado á los ofrecimientos del recaudador, de hoy en adelante no seré tan rigoroso... su casa debe ser una especie de garaje (bodega) y los vinos sin duda salen de la leñera, pero su mujer es agradable, joven y graciosa: conoce á París, y se puede sostener con ella una conversación que no puede exclusivamente sobre las desdichas del prójimo... todo se compensa... Mala peste para ese enigmático cazador... Santiago Audran, Pedro Clemente... ¡qué se yo!... Y Regis... Regis, la criatura más leal del mundo!... Me pondría de balde á hacer el polizone en competencia con ese desdichado de Bidótre, nada más que por poner en claro esa misteriosa aventura, y probar la inocencia completa de... ¡Pero basta!... ¿A qué romperme la cabeza para demostrar que es de día á las doce de la mañana? Y sacrificar yo mi reposo!... Vamos á acostarnos tranquilamente he ahí la ocupación que me entusiasma y mi verdadera vocación... Aún llevo en el estómago esa maldita liebre del otro día... Chiquita, añadió el caballero, tocando la barba de Honorina que le presentaba su paletot, este es el último favor que recibirá de mí.

—298—

Y salió del domicilio de Mlle. Bury, con la intención formal de no volver á entrar.

—666—

V

Por su parte, Mlle. de la Roche no había dejado de reflexionar sobre la importancia excesiva dada por Mr. Bidótre á un hecho que valía tan poco. ¿Qué cosa más común que una bala cambiada entre un cazador furtivo y un guarda de monte? Esos son regalillos, que por la mayor gloria de San Huberto, les tienen constantemente en rifa. ¿Amores secretos? Si, esto era posible: así que el conde—que creía en Elena como en Dios—y tenía razón—se había enterado preguntando á su mujer á propósito de la moralidad de las doncellas de servicio. La condesa respondió lealmente que las creía honradas: en cuanto á Bibiana, á quien día y noche tenía á su lado, y que desde su llegada á la Roche, acababa de ver á Santiago Audran por la primera vez, con ocasión de la entrega de los mil francos, estaba fuera de toda sospecha. Unos días después, restablecido casi por completo Martinet, le dijo el conde: —Has que se vigile el parque: habrá una prima de 500 francos para el guarda que prenda al cazador que se te escape. —Yo me encargo de él, respondió Martinet haciendo la demostración de apuntar con la escopeta. —Te prohibo disparar sobre ese hombre, quien quiera que sea, ¿entiendes? te lo prohibo formalmente. —Por toda respuesta el guarda se contentó con murmurar entre dientes algunas frases de obe-

—295—

Pero volvamos á Angélica, y á las visitas de que era el objeto de atención. Aquella noche el centavo se componía en gran parte de los partidarios de Mademoiselle Bury, porque, como en otro tiempo en la Opera sucedía con Glück y Piccini, había en Saint-Mélin el partido de Angélica y el de Mad. la Roche: todos los que envidiaban á Elena, porque era rica y hermosa, hacían naturalmente parte del primer campo, el más estéril en ventajas físicas, pero el mejor provisto de lenguas de vibora. Entre aquellas buenas almas, no designaban á Mad. de la Roche más que con el apodo de «la Parisien». Sin más que pronunciar de cierto modo aquella palabra, que implicaba á sus ojos coquetería, hijo insolente, carácter intrigante, costumbres dudosas, cabeza ligera y corazón de estopa, experimentaban aquellas gentes ruines como el placer anticipado de un mordisco sabroso y apetecible. Todas, como Angélica, se estremecían de impaciencia, inclinándose unas á otras, preludiando á media voz, dándose como el «la» en una orquesta, y esperando que se rompiera el fuego. —Se habla mucho de los festines de Lucien, decía el juez de paz. Me parece que sus descripciones son muy exageradas... —Además, añadió el caballero, para convenirse sería preciso ir á saberlo en Roma, en tanto que aquí, nosotros, en Saint-Mélin, no tenemos que ir á la calle de «Petit Hôtel» en casa de cierta maga, conocida mía, que da positivamente quince y falta á todos los Lucensos, Apclius y demás gastrónomos al uso de la antigüedad. —¡Adiador! dijo Angélica, á quien no faltó más que apoyar aquel «reproche» con un golpe

—294—

digar á Mad. de la Roche los cuidados más expresivos, encontró medio de agríarlos con frases como estas: «Es de suponer que esta indisposición tendrá consecuencias; las consecuencias son siempre peligrosas: así que, si se quiere creerme, mi señora, no debéis descuidar precauciones para conjurarlas.» «Además, querida condesa, no hay aquí una dolencia orgánica, sino una debilidad que me permito llamar moral... Si, moral, esta es la palabra... Olvidad el tiro de esta noche, todo ese aparato de gendarmería, el presuntivo arresto del culpable, la emoción natural que le ha sucedido, y verdaderamente os sentiréis como onceañada.» «¡Ah! lo veis, condesa querida: la sensibilidad es la que nos pierde: nuestras enfermedades no son más que dolencias del corazón: mentafu ou bras nos fuerza para ponernos en guardia contra nuestras emociones, nos venderán por si mismas, como evaporadas, como locuras escapadas de Charenton.» Estas palabras, emolientes en apariencia, habían «consolado» á la condesa hasta el punto de que la pobre mujer se había retirado con la cabeza traspasada de espaldas, temiendo haber entendido bien, aterrada más que nunca de aquellos lugares comunes que en boca de Mlle. Bury, tenían todo el carácter de alusiones mediatas... «¡Escapadas de Charenton!» Era poco menos que imposible que aquella, pífida solterona conociese el terrible secreto de su vida, y sin embargo... ¡Que tema para las más terribles variaciones! ¡De qué horribles fantasmas iban á poblarse las noches de la pobre Elena!

país, y el cual los envolvió en un proceso por desobediencia y herejía.

Un juez eclesiástico, incompetente, parece que instruyó la causa; media docena de beatos más ó menos tonsurados, de ambos sexos, declararon lo que les pareció, y aunque todos los capitanes generales que allí se han sucedido, antes y después de este proceso, todo el elemento militar que en Tenerife reside y cuantas personas de valer y arraigo allí figuran, declaran indignados en favor de los sacerdotes perseguidos, ha podido más el encono que la justicia, obteniéndose un fallo condenatorio contra el cual se han alzado ambas víctimas.

La circunstancia de pertenecer al clero castrense los aludidos sacerdotes, y el escándalo que ha producido en Tenerife lo que acabamos someramente de referir, hace que nos ocupemos de ello, no sin añadir que se comenta mucho la indiferencia del obispo de aquella diócesis ante un escándalo que su rectitud, diligencia y celo por el prestigio sacerdotal pudo evitar, no limitándose, como dicen continúa haciéndolo, á lavarse las manos.

Confían los escandalizados habitantes de aquella isla en que el nuevo prelado, cuyo nombramiento está ya hecho, y sobre todo, la intervención del excelentísimo señor vicario general castrense, ponga término, en estricta y severa justicia, á un estado de cosas en que nada gana la religión.»

Ha sido trasladado al Gobierno Civil de Baleares D. Antonio Fernandez y Fernandez, que sirve en el de esta provincia y nombrado para sustituirle D. Juan Angulo Sanchez, procedente del ramo en la Peninsula.

DESDE LA BUTACA

Pasando por alto la ejecución de la *Traviata*, que fué un fracaso para la compañía de ópera que actúa en nuestro coliseo, nos ocuparemos de las óperas puestas últimamente en escena, que lo han sido *Fra Diavolo* del maestro Auber y la hermosa partitura de Verdi, *Il Trovatore*.

No obstante, antes de ocuparnos del desempeño de estas dos últimas obras debemos hacer una indicación para que por quien corresponda no se permitan abusos como el que observamos en la noche de *Traviata*.

Indudablemente el público que asiste al Teatro y que paga su localidad, tiene derecho á mostrar su desaprobación en los términos que son admitidos en todas partes

cuando los artistas no cumplen con su deber ó no sirven para desempeñar los papeles que se les confían, y nunca debe tratarse por la autoridad ni menos por funcionarios públicos que carecen de atribuciones para ello, de ejercer presión con su presencia ó con imposiciones que estarían muy en su lugar si se tratase de alterar el orden público.

Esto ha pasado en la noche de que nos ocupamos. El público y sobre todo el de las alturas en vista del desastre en la interpretación de *Traviata*, se disponía á manifestar, como lo hizo al final de la obra, su desagrado, pero... la presencia de un funcionario, que no tiene atribuciones para nada que al orden público se refiera, trató de impedir á aquél el usar de un perfectísimo derecho.

Esperamos que estas imposiciones no se repitan y mucho menos tratándose de un público que como el nuestro es tan resignado y tan prudente, pero que cuando se abusa de su prudencia sabe colocarse en el lugar que corresponde á las colectividades sentadas é ilustradas.

La interpretación de *Fra Diavolo*, cantada el sábado, borró en parte la mala impresión de la noche anterior. Es esta antigua obra del género bufo y su bellísima música agrada cuanto más se oye.

La Srita. Quarenghi cantó perfectamente su lindo papel de *Serlina* y fué aplaudida con justicia en el aria del segundo acto que interpretó magistralmente.

La Srita. Sartini (*Lady Pamela*) aunque el papel que estaba á su cargo era insignificante, cumplió sin embargo su cometido.

El Sr. Nobilini (*Fra Diavolo*) apesar de no ser la obra de su repertorio, supo hacerse aplaudir y muy especialmente en la serenata del segundo acto que hizo bastante bien.

Los Sres. Mazzara (*Beppo*) y Fusco (*Giacomo*) sin exajerar lograron divertir al público y desempeñaron á conciencia sus papeles.

Los demás artistas regular y la orquesta, bajo la inteligente batuta del maestro Guerrieri, perfectamente.

Indudablemente la interpretación de *Il Trovatore*, puesta en escena en la noche del domingo, ha sido el mayor éxito alcanzado por la compañía en la temporada.

Todos los artistas que en ella tomaron parte se colocaron á gran altura, sobresaliendo las tipleas Sritas. Giusti y Sartini, el tenor Sr. Nobilini y el baritono Sr. Gavello.

La Srita. Giusti que es una artista que sabe interpretar los papeles que se le encomiendan, estuvo inimitable en toda la obra y muy especialmente en la preciosa aria del

acto primero, escuchando numerosos aplausos de la escogida concurrencia que ocupaba la mayor parte de las localidades del Teatro.

El Sr. Nobilini logró entusiasmar al público en la célebre *cavaletta* del tercer acto, número que tuvo que repetir entre atronadores aplausos, y en lo demás de la obra estuvo inspiradísimo demostrándonos sus condiciones de artista.

El baritono Sr. Gavello, aunque algo tímido, sin duda por presentarse por primera vez en el palco escénico, llenó á las mil maravillas su cometido y cantó su difícil papel de Conde de Luna, cosechando con justicia muchos aplausos.

Los demás artistas muy bien, y la orquesta como siempre cumpliendo su deber.

En la primera revista nos ocuparemos del desempeño de *Gioconda* cantada por tercera vez el mártis último.

\*\*\*

ANUNCIOS

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo. Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

VAPORES TRANSATLANTICOS

Para Puerto Rico y la Habana

Saldrá el dia 16 del presente mes el magnífico vapor de gran porte

GRAN ANTILLA

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutará un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

Tinto y blanco

Vinos superiores del Norte de Tenerife, propios para mesa, sin alcohol ni preparación química alguna, se hallan de venta en la calle de San Lucas núm. 42, á 60 céntimos el litro.

Por garrafrones se hace una baja.

PROPIO PARA LA EPOCA

Semillas de calidad superior de toda clase de hortalizas, flores y de Alfalfa como también batallas de anémonas, y Renunculos magníficos, de venta en casa de D. Nicolás Hernández, Santa Cruz, D. Abraham Morales en la Orotava y en el Puerto de la Cruz, calle de San Juan núm. 16.



Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup> PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inventos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa, expeditos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de fletes desde este puerto.

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8

REGENTE F. S. MOLOWNY.

—300—  
diciencia, muy dispuesto, para su capote, á hacer lo que se le antojase.  
El conde de la Roche no volvió á pensar en semejante cosa.  
Al visitar al herido, el doctor Aubert tuvo ocasión, repetidas veces, de ver á la condesa. Elena habíase puesto de acuerdo con ella sobre los cuidados secretos que le prometió emplear en el conde; pero con gran asombro suyo, en sus frecuentes relaciones de amistad, Daniel no descubrió en Mr. de la Roche, ninguno de los síntomas del mal de que se le creía atacado, y por el contrario, cosas extrañas aquellos síntomas eran cada día más palpables en la condesa.  
La situación era tan rara como curiosa; no despertó temor alguno, dejar intacta la moral, obrar por intuición, tratar á un enfermo á través de otro, tal era el problema que había de resolver: problema complicado bien digno de excitar el entusiasmo de nuestro joven profesor.  
El primer paso que dar con el fin de ganar la confianza de Mad. de la Roche: cosa fácil, por lo demás, desde el momento en que Elena tenía en Daniel ciega confianza en que había de salvar á su querido Raoul. No obstante, por segun que fuese la mirada del doctor, no podía atravesar el pecho del conde: luego, para conocer su conciencia, para estar seguro de no equivocarse, no pudiendo preguntar, era necesario estudiar.  
¿Qué hacer?  
Una mañana, de acuerdo con la condesa, entró Daniel en el castillo provisto de un tubo de hojalata del brazo, bastante parecido por la forma y la dimensión á un kaleidoscopio de tamaño medio.  
—¿Qué anteojo monstruo es ese? preguntó el conde riendo. ¿Vendrá la Opera á dar algunas

—297—  
—El hecho es... empezó Mlle. Bury.  
—¿Cuál es?... ¿Qué encontras de extraordinario? dijo interrumpiéndola con rudeza Mr. de Kernadec, apoyando mucho la última palabra de su pregunta.  
—¡Yo... yo... repuso Angélica; no se trata de mí... confío mucho en no verme jamás en el caso de servir de objeto á suposiciones de ese género.  
—¡Vamos, vamos! señoras, dijo el caballero, acordados de la condesa de Salisbury: «*Honni soit qui mal y pense.*»  
—No sé por qué os dirigis á mí con preferencia á las demás, dijo Angélica: esos no, son asuntos míos, sino de Mr. de la Roche.  
Hasta allí, por sagaz que fuese el caballero, la insinuación era tan indigna, tan desnuda de verosimilitud, que no la creía posible.  
Dirigióse directamente á Mlle. Bury, con una mano en el bolsillo del chaleco y la otra en la espalda, y mirándola fijamente con perfecta insipididad:  
—Querida señorita, dijo, siento mucho que no tengáis ni hermano ni marido...  
—¿Qué humorada es esta? dijo Angélica visiblemente sobrecogida.  
—En este caso, prosiguió el valiente Aquiles, con tanta violencia como tranquilidad, me limitaré á declarar á la duena de la casa en términos corteses, que yo no haré á Mad. de la Roche la injuria de defenderla contra las insinuaciones de que nadie, aquí mismo, cree una palabra. No obstante, no me conviene oírlos. Yo proclamo á la condesa, como la mas honrada de las mujeres, y no permito á nadie difamarla en mi presencia: ¡a nadie! ¿Lo entendéis bien? repitió el caballero.

—298—  
en nuestra historia: el tesoro, el conservador, el inspector de aquí y de allí, pueden pasar sin ser nominalmente señalados.  
La conversación rodaba naturalmente sobre los esplendores de la última recepción: y con ayuda de la adulación, preguntábase asombrados, destilando á cual más y mejor la miel del éxtasis, á donde iría á parar la ciencia culinaria, aquel conocimiento de detalles, aquella riqueza de accesorios, que siempre se creía haber llegado á su último límite, y siempre aparecía más sumtuosa en cada recepción.  
Lejos de nosotros la idea de que la «mujer angélica»—como la llamada algunas veces Bidot—era insensible á estas avalanchas de adulación que creía del oro mas fino, cuando no eran más, á lo sumo, que escoria.  
Pero aquella tarde sus preocupaciones viajaban por otra esfera. Buscaba la ocasión sin querer provocarla por sí misma, de abrir los ojos á los ciegos y hacer oír á los sordos.  
Mlle. Bury tenía el gran privilegio de no comprometerse nunca, al comprometer á los demás: era muy raro que no pudiese lavarse las manos ante una maledicencia ó una calumnia; hacia siempre remontar su origen á cualquiera mancha para complacientemente, asombrándose mucho de haber oído tanto.  
Una reñencia, una silaba, media alusión, una frase ambigua, acariciando de un lado y desollando del otro, tales como las traidoras armas que constituirían el fondo de su arsenal. No obstante, su voz seca, metálica, colérica, destruyera sus más insistentes melodías, y dejaba ver á los menos avisados la punta de la oreja.  
Así fue como el día de su gran comida, al pro-

—296—  
de abanico, para completar sus infusas de marquesa.  
—¿Adulador yo? repuso Aquiles: ¡jamás! soy demasiado conocido por mi ruda franqueza: y la prueba es que, admirando la buena disposición de la comida que aún sobrevivimos en reminiscencias, pido hacer una observación.  
—¿Cuál? preguntó Mlle. Bury en un tono en que acusaba ya la susceptibilidad del anfitrión.  
—La liebre estaba demasiado cocida, afirmó Mr. de Kernadec con la mayor seriedad.  
—¿Es eso todo lo que habeis notado? respondió Angélica.  
La frase no decía más, pero el tono abría paso á los comentarios maliciosos.  
—Perdonad: continuó Aquiles: la sirvieron con confituras, lo cual es sencillamente detestable, mi encantadora amiga.  
—Vamos, caballeros, no os hagais el sueco; yo me refiero á los incidentes que han señalado el final de la comida.  
—Por favor, Mlle. Bury, dejemos eso á un lado; no volvamos á esa cantinela que pudiera ofrecer sonidos discordantes, dijo, como por casualidad, Bidot, guardando la circunspección que le exigía su carácter de juez íntegro y discreto.  
—¿Qué cantinela? preguntó el caballero.  
—Supongo que alude á la condesa de la Roche, dijo una señora.  
—Y á Mr. Régis Mancel, añadió irónicamente; otra buena pieza. Yo hubiera visto de muy buena gana las manos de ese cazador furtivo; apostaría á que son muy blancas y con las uñas limadas.  
—Y ese pisaverde de Régis, que desaparece del comedor como si tuviera miedo de los gendarmes, añadió la señora.